

SESIÓN ORDINARIA-1485-2023

Acta de la sesión ordinaria mil cuatrocientos ochenta y cinco de dos mil veintitrés, celebrada a las nueve horas del miércoles diecinueve de julio de dos mil veintitrés, por el Tribunal Electoral Universitario de la Universidad Estatal a Distancia (TEUNED). ---

Asisten de forma virtual por medio de la plataforma *Microsoft Teams*: Allan Gen Palma, encargado de la cátedra de Matemática Educativa de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales (ECEN), quien preside; Erika Patricia Gutiérrez Solís, encargada de la cátedra de Psicología Educativa de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades (ECSH) en la vicepresidencia; Carolina Retana Mora, profesora del Centro de Idiomas de la UNED en la secretaría; Rosa María Hidalgo Chinchilla, Coordinadora de la Carrera de Educación Preescolar de la Escuela de Ciencias de la Educación (ECE) como vocal I y Tanya García Fonseca, investigadora del Centro de Investigación en Cultura y Desarrollo (CICDE) como vocal II. -----

Ausentes con justificación: Luis Alberto Monge Mata, Encargado de la Cátedra de Tecnologías de la Información de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades (ECSH)-----

El Lic. José Daniel Mora Bolaños, abogado de la Oficina Jurídica, permanece atento para unirse a la sesión para cualquier consulta de carácter legal. -----

ORDEN DEL DÍA -----

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA TEUNED 1484-2023-----

CAPÍTULO III. ASUNTO URGENTES. -----

**CAPÍTULO IV. ANÁLISIS Y MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO ELECTORAL
UNIVERSITARIO. -----**

CAPÍTULO V. CORRESPONDENCIA. -----

CAPÍTULO VI. ASUNTOS VARIOS. -----

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

ARTÍCULO 1. Revisión y aprobación del orden del día de la sesión ordinaria TEUNED
1485-2023. -----

ACUERDO 01. Se lee y aprueba el orden del día de la sesión ordinaria TEUNED 1485-
2023 propuesto para esta sesión. Aprobado por unanimidad. -----

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA TEUNED 1484-2023.-----

ARTÍCULO 2. Lectura y aprobación del acta TEUNED 1484-2023. -----

ACUERDO 02. Se aprueba sin modificaciones el acta TEUNED 1484-2023 del
miércoles 28 de junio de 2023.-----

CAPÍTULO III. ASUNTOS URGENTES. -----

ARTÍCULO 3. Asuntos Urgentes. -----

3.1. Dejar constancia, el 5 de julio de 2023 a las 10:00 a.m. se llevó a cabo la
juramentación de las personas electas como representantes a la Asamblea
Universitaria Representativa (AUR), periodo 2023-2027 del I-semester de 2023. El
solemne acto de juramentación se transmitió a través de los canales de Onda UNED
a toda la comunidad universitaria. Para esta juramentación, se convocaron únicamente

a las candidaturas electas por el Sectores Administrativo y de Profesores de Jornada Especial. A continuación, se incluye la lista de asistencia de las personas electas: ----

Sector Administrativo-----

- Patricia González Calderón con número de cédula 106770990 -----
- Ericka María Ulloa Sánchez con número de cédula 304030636 -----
- Giovanna Calderón Zúñiga con número de cédula 108020562 -----
- Raúl Emilio Barrios Marín con número de cédula 114060726 -----
- José Pablo Ramos Ulate con número de cédula 205630137 -----
- Carolina Sánchez Cabezas con número de cédula 110980281 -----

Sector Profesores de Jornada Especial -----

- Eddie Soto Núñez con número de cédula 108720063. -----
- José Pablo Mora Ortega con número de cédula 110930506. -----

3.2. Dejar constancia, el 05 de julio de 2023 no hubo sesión ordinaria después del acto de juramentación. Las personas miembros del TEUNED se reunieron para atender asuntos varios.-----

3.3. Se discute sobre la entrega de credenciales de las nuevas personas representantes en la Asamblea Universitaria Representativa (AUR), por los sectores Administrativo y Profesores de Jornada Especial del I semestre de 2023 para el periodo 2023-2027.-----

Considerando: -----

- a) El artículo 109 del Reglamento Electoral donde se indica que el TEUNED debe realizar el proceso de juramentación y extender las credenciales pertinentes a favor de las nuevas personas representantes ante la Asamblea Universitaria (AUR). ----
- b) El acto de juramentación del Sector Administrativo y de Profesores de Jornada Especial se llevó a cabo el 05 de julio de 2023. -----

c) La editorial indica que las impresiones se pueden retirar a partir del martes 11 de julio de 2023. -----

ACUERDO 03. Designar a la señora Carolina Retana Mora para que envíe un correo a los nuevos representantes indicándoles que pueden pasar el martes 18 de julio de 2023 a la oficina del TEUNED a retirar las credenciales o bien que pueden informar al tribunal si prefieren que éstas se envíen por medio de mensajería interna a la dependencia o sede universitaria más cercana. **ACUERDO FIRME.** -----

3.4. Se discute sobre la juramentación de las personas representantes por el Sector Administrativo y el Sector de Profesores de Jornada Especial. -----

Considerando: -----

a) El acto de juramentación del 05 de julio de 2023 de las personas electas como representantes a la Asamblea Universitaria Representativa (AUR) del I-semester de 2023 por los sectores Administrativo y Profesores de Jornada Especial periodo 2023-2027. -----

b) La importancia de mantener actualizada la página del Tribunal Electoral Universitario.-----

c) Tener actualizada la lista de representantes ante la Asamblea Universitaria Representativa, para el caso de que se presentase una convocatoria a la misma.-

ACUERDO 04. Delegar a la señora Ericka Gutiérrez Solís para que elabore un tiquete a la Dirección de Tecnología Información y Comunicaciones (DTIC), con el fin de actualizar la página del TEUNED antes del 27 de julio de 2023 con todas las personas electas a la Asamblea Universitaria Representativa (AUR) del I-semester de 2023 periodo 2023-2027. **ACUERO FIRME.**-----

This image shows a single sheet of white paper with ten horizontal dashed lines, typical of primary-ruled notebook paper. The lines are evenly spaced and run across the width of the page. There is no handwriting or other markings on the paper.

Redacción actual	Propuesta de redacción
CAPITULO III DE LA ASISTENCIA ARTICULO 11: Es obligación de los miembros de la Asamblea Universitaria asistir a las sesiones.	CAPITULO III DE LA ASISTENCIA* ARTICULO 11: Es obligación de las personas integrantes de la Asamblea Universitaria asistir a las sesiones a las que hayan sido debidamente convocadas. La persona que no pueda asistir a una sesión de la Asamblea Universitaria Representativa deberá dar aviso oportuno de su impedimento y justificar su ausencia ante la persona que preside, de previo a la fecha de la Asamblea. Cuando la ausencia sea en una convocatoria de Asamblea Universitaria Plebiscitaria la persona podrá justificar su ausencia de previo o dentro de los 3 días hábiles siguientes a la instancia competente. Las ausencias injustificadas serán objeto de sanción de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto de Personal o el Reglamento General Estudiantil, según corresponda. Quedan a salvo las situaciones de caso fortuito o fuerza mayor que la persona funcionaria o la persona representante estudiantil, demuestren que le impidieron asistir y justificar su ausencia.
ARTICULO 12: El miembro que falte a una sesión de la Asamblea Universitaria, deberá justificarlo plenamente ante su presidente previamente o dentro de un plazo de tres días hábiles posteriores	Se sugiere eliminar

ACUERO FIRME.-----

3.9. Dejar constancia, el 10 de julio de 2023 se recibió oficio CU-2023-338 en el que el Consejo Universitario se da por enterado de las nuevas personas representantes ante la Asamblea Universitaria Representativa (AUR) del I-semester de 2023 periodo 2023-2027. -----

3.10. Dejar constancia, el miércoles 26 de julio de 2023 se envió el arte al periódico La República y El Semanario Universidad para su respectiva publicación el 07 de agosto

de 2023 y el 09 de agosto de 2023, respectivamente. Ambas publicaciones se realizaron se realizaron en tiempo y forma.-----

CAPÍTULO IV. ANALISIS Y MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO ELECTORAL UNIVERSITARIO. -----

ARTÍCULO 4. Análisis y modificación del Reglamento Electoral Universitario. -----

4.1. No hubo tiempo para revisar la modificación del Reglamento Electoral Universitario. -----

CAPÍTULO V. CORRESPONDENCIA. -----

ARTÍCULO 5. Correspondencia. -----

5.1. Se recibió correspondencia del Consejo Universitario con los nombramientos que se indican en la siguiente tabla:-----

No. Sesión	No. Oficio	Acuerdo
2973-2023, Art. III-A inciso 12 del 06 de julio de 2023	CU-2023-334	Nombrar a la señora Sandra Castillo Matamoros, como jefe a.i. de la Oficina de Registro y Administración Estudiantil, por un periodo de seis meses, del 04 de agosto de 2023 al 03 de febrero de 2024.
2973-2023, Art. III-A inciso 13 del 06 de julio de 2023	CU-2023-335	Nombrar al señor José Alejandro Echeverría Jiménez como jefe a.i. de la Oficina de Promoción Estudiantil, por un periodo de seis meses, del 15 de agosto de 2023 al 14 de febrero de 2024.

ACUERDO 5. Designar a la señora Erika Patricia Gutiérrez Solís para que elabore un tiquete dirigido a la Dirección de Tecnología Información y Comunicaciones (DTIC) para que actualicen la página web de la Asamblea Universitaria Representativa, con los nombramientos de las personas funcionarias: Sandra Castillo Matamoros, como jefe a.i. de la Oficina de Registro y Administración Estudiantil, por un periodo de seis meses, del 04 de agosto de 2023 al 03 de febrero de 2024.y José Alejandro Echeverría

Jiménez como jefe a.i. de la Oficina de Promoción Estudiantil, por un periodo de seis meses, del 15 de agosto de 2023 al 14 de febrero de 2024. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO VI. ASUNTOS VARIOS -----

ARTÍCULO 6. Asuntos varios. -----

6.2. No hubo tiempo de atender asuntos varios. -----

La sesión finaliza a las 16 horas 30 minutos. -----

Lo anterior es copia fiel del acta de la sesión ordinaria TEUNED 1485-2023 visible del folio 91 al folio 98 del tomo 34 del libro de actas de este Tribunal.-----

Sr. Allan Gen Palma
Presidente

Sra. Carolina Retana Mora
Secretaria